

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA
ACTA No. 015-2009

FECHA: Bogotá D.C, 19 de junio de 2009
HORA DE INICIO: 10:00 AM.

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Álvaro Espinel Ortega	Coordinador Proyecto Curricular
02	Ernesto Gómez	Docente de Planta
03	Wilson Díaz	Docente de Planta
04	Alexander Narváez	Docente de Planta
05	Diana García	Docente Invitada
06	Johann Hernández	Docente Invitado

OBJETIVO:

Realizar la reunión Ordinaria del Consejo de Carrera del 19 de junio de 2009

TEMAS POR TRATAR:

- Verificación del Quórum
- Lectura y aprobación acta anterior
- Solicitudes por parte de Decanatura
- Apertura de perfiles para las plazas de profesores TCO Y MTO
- Propuestas y varios
- Casos de los Estudiantes

1. Verificación del quórum.

Siendo las 10:00 AM del viernes 19 de junio de 2009, se reunieron los Miembros del Consejo de Carrera en la Oficina de la Coordinación, para realizar la reunión Ordinaria de Consejo de Carrera.

2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.

Se leyó y aprobó el Acta anterior.

3. Solicitudes por parte de Decanatura

Oficio 1005 de Decanatura sobre plan de promoción y divulgación de los proyectos a cargo del Proyecto Curricular para el siguiente periodo académico.

Se adjunta Portafolio de Servicios de Ingeniería Eléctrica (Anexo)

4. Apertura de perfiles para las plazas de profesores TCO Y MTO

El coordinador recibe documento con 3 perfiles para TCO y 2 MTO por parte de Johann Hernández, Alexander Narváez y Diana García.

- Perfil TCO No. 1. Subestaciones Eléctricas y Automatización: Ingeniero Electricista o Ingeniero Eléctrico, con Estudios de Postgrado, experiencia docente en el área mínima de Un (1) año, experiencia profesional en el área comprobada mínima de Un (1) año
- Perfil TCO No. 2. Instalaciones eléctricas: Ingeniero Electricista o Ingeniero Eléctrico, con Estudios de Postgrado, experiencia o estudios comprobados del RETIE, experiencia docente en el área mínima de Un (1) año, experiencia profesional en el área comprobada mínima de Un (1) año
- Perfil TCO No. 3. Microprocesadores y Control: Ingeniero Electrónico, Electricista o Ingeniero Eléctrico, con Estudios de Postgrado, experiencia docente en el área mínima de Un (1) año, experiencia profesional en el área comprobada mínima de Un (1) año
- Perfil MTO No. 1. Matemáticas: Matemático, con Postgrado, experiencia docente en el área mínima de Dos (2) años
- Perfil MTO No. 2. Físico: Físico, con Postgrado, experiencia experiencia docente en el área mínima de Dos (2) años
- Docente Hora Cátedra (HC): Área de Informática: Ingeniero de Sistemas con estudios de Postgrado en Maestría, conocimientos de Modelado de Software con UML, Programación Orientada a objetos, manejo de herramientas para Modelado y CAD, y conocimiento en Sistemas de Información Geográfica.

El concurso quedara sujeto a la aprobación por parte del Consejo de Facultad y la Decanatura.

Los Jurados serán Johann Hernández y Diana García para los concursos, y se autoriza al coordinador para que abra los concursos para H.C. que se necesiten.

5. Propuestas y varios

ELECTIVA DE MÚSICA

El Docente **ANTONIO ARDILA CARRASCO** presenta la Electiva EXPRESIÓN MUSICAL con una intensidad horaria de cuatro (4) horas semanales, para grupos de hasta 25 estudiantes.

Se aprueba ofrecer la electiva y la apertura queda sujeta a la demanda por parte de los estudiantes.

APERTURA DE ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN Y NO TÉCNICAS

El Consejo de Carrera acuerda ofrecer las electivas previamente aprobadas y que se realice la preinscripción por medio de casos y solicitudes, teniendo en cuenta que los estudiantes que deseen cursar las electivas de profundización deben tener aprobados los prerrequisitos sugeridos por el docente que propone la Electiva, de igual modo, el docente es quien decidirá la máxima cantidad de estudiantes que podrán cursar la materia esto sustentado en la metodología que se valla realizar en la misma.

COMUNICACIÓN DE CESAR TRUJILLO

El Coordinador procede a leer la comunicación del Profesor Cesar Trujillo.

El coordinador procede a mostrar el acta 11 de 2006, el Consejo de Carrera se da por enterado, pero al que le corresponde contestar la comunicación del Docente es al Consejo de Facultad.

El Coordinador comenta que estuvo presente en el Consejo de Facultad el miércoles 19 de junio, en donde presento todos los requerimientos del Auto del Ministerio de Educación en donde los miembros del Consejo de Facultad en pleno fueron enterados y también manifestó que realizó dos reuniones previas con los docentes de Planta del Proyecto en la cual una de ellas estuvo presente el Coordinador del comité de Acreditación Emilio Montenegro y el Coordinador de Laboratorios Jaime Benítez.

Manifestó lo delicado de la situación respecto a los docentes de planta Ingenieros Electricistas que requiere el Proyecto y que desde el año 2005 se han solicitado. También manifestó que nunca fue llamado ni consultado para la apertura de los concursos docentes durante todo el tiempo que se han realizado.

Después de ser escuchado, el Consejo de Carrera en pleno manifestó que de los 7 concursos que se abrirán, se tendrá especial atención en atender con prioridad los requerimientos del Proyecto Curricular, frente a lo cual le solicitaron presentar los perfiles en la mayor brevedad posible.

COMUNICACIÓN DE DIANA GARCÍA

La Ingeniera Diana García emite comunicación en la cual informa que el día 16 de junio de 2009 mientras habría el Messenger de Hotmail, en su estado desconectada, en la sección novedades apareció un aviso en la que ella recibía insultos de un estudiante (anexo), al percatarse del hecho, decidió cambiar su estado a conectado para que el estudiante se entere que estaba en línea y apareció lo que complementa en las siguientes hojas (anexo).

Por lo expuesto considera que el estudiante DIEGO ROSAS CADENA, Código 20041007031 quebrantó el Estatuto Estudiantil, Acuerdo 027 (Diciembre de 1993) Artículo 6, literal d, que a la letra dice “Respetar a directivas, condiscípulos profesores trabajadores y visitantes de la “Universidad”

El coordinador designa al profesor Johann Hernández para realizar la investigación y solicita al Asistente del Proyecto Curricular contacte telefónicamente al estudiante para que cuando el profesor Johann lo requiera se haga presente, esto antes del 26 de junio.

Derecho de Petición del Estudiante Franco Armando Bucheli Esquivel

El Derecho de petición esta dirigido al Consejo de Facultad pero se refiere Consejo de Carrera, se le debe solicitar al estudiante aclarar hacia que Consejo va dirigido.

Se debe remitir el documento presentado por el estudiante al Consejo de Facultad.

Solicitud de Transferencia externa de OMAR DAVID DALLOS

El Licenciado en Electricidad Industrial OMAR DAVID DALLOS presenta la solicitud de cursar la carrera Ingeniería Eléctrica para el año 2010 y presenta los papeles expedidos por la UPTC.

El consejo de Carrera niega la solicitud e insta al estudiante a realizar el trámite correspondiente por medio del proceso normal de Transferencia Externa.

6. Casos de los estudiantes

Estudiantes de la asignatura Electrónica de Potencia Grupo 2

Un Grupo de estudiantes que cursan la asignatura Electrónica de Potencia, presentan su inconformidad debido a que según ellos gran mayoría de los alumnos de dicha materia no se les calificó el proyecto final, debido a problemas de Comunicación entre ellos y el profesor Oscar David Florez.

Los Estudiantes argumentan que él manifestó de manera escrita por medio de un correo electrónico la hora y fecha de la entrega del proyecto, pero que el día del examen final él realizó de manera verbal un cambio en la hora de la entrega del mismo, pero que finalmente él recibió los proyectos a la hora acordada inicialmente y no recibió ningún proyecto mas agotado este tiempo.

Se cita al Estudiante Jeison Gómez el cual cursa la materia y presenta al Consejo de Carrera una comunicación por medio de correos electrónicos enviados por el Profesor Oscar Florez, el Coordinador procede a comunicarse telefónicamente con el docente para comentarle lo manifestado por el estudiante, el asegura no haber realizado la comunicación verbal sobre el cambio de horario tal y como lo aseguran los estudiantes en su oficio, también afirma que dos (2) grupos presentaron el proyecto en el horario acordado, asegura que muchos estudiantes estaban frente al laboratorio y los invitó a entrar al laboratorio para presentar el Proyecto y ellos no aceptaron la invitación del profesor, por lo cual opto por sólo recibir los proyectos en las horas acordadas y se mantiene en su posición de no recibir mas proyectos.

De acuerdo a la conversación telefónica sostenida con el Docente donde justificaba la no aceptación extemporánea de los proyectos finales de la asignatura ELECTRÓNICA DE POTENCIA y a lo conversado con el estudiante JEISON GÓMEZ, el Consejo de Carrera decide respaldar la posición del profesor.

**JUAN MARTIN IBÁÑEZ LATORRE
MANUEL ALEJANDRO VELÁSQUEZ**

**20041007002
20041007053**

El estudiante solicita el nombramiento de jurados para el proyecto de tesis titulado: **“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN COLECTOR SOLAR PLANO CON CONCENTRACIÓN DE LOS RAYOS SOLARES Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO SOLAR”** cuyo Director es el Profesor **ANDRES JUTINICO**.

El Consejo de Carrera nombra a los Profesores JOHANN HERNÁNDEZ y JAIRO SORIANO MÉNDEZ como revisores del Anteproyecto de Grado.

**FABIÁN YESID PRECIADO M.
ERIKA VANESA RODRIGUEZ**

**20042007024
20042007027**

Según sugerencias de los profesores revisores JOHANN HERNÁNDEZ y ALEXANDER NARVAEZ, los estudiantes solicitan el cambio de Título del anteproyecto de tesis titulado: **“ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO DE UN SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA CHAMBA (TOLIMA), EN FUNCIÓN DE SATISFACER LOS PROCESOS ECONÓMICOS DEL SECTOR Y NECESIDADES DE LA COMUNIDAD”** al Título **“EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CHAMBA (TOLIMA)”** cuyo Director es el Profesor JULIO CESAR GARCÍA.

Se autoriza el cambio del Título por solicitud de los revisores los cuales se encuentran presentes en la reunión y se dan por enterados.

BRIAN ANDRES GOMEZ MENDOZA

20091007019

El estudiante solicita la inscripción de la materia “Cátedra Francisco José de Caldas” ya que no la tenía inscrita a pesar de estar en primer semestre y por ende debería tener todas las materias inscritas del periodo Académico.

Se autoriza al coordinador para realizar la actualización en el sistema que sea pertinente.

ANDRES FELIPE TAVERA GONZALEZ

20091007019

El estudiante solicita la inscripción de la materia “Comunicación Oral y Escrita” ya que no la tenía inscrita a pesar de estar en primer semestre y por ende debería tener todas las materias inscritas del periodo Académico.

Se autoriza al coordinador para realizar la actualización en el sistema que sea pertinente.

Sin otro particular, se termina la reunión a la 1:00 PM.

WILSON DÍAZ
Docente de Planta

ERNESTO GÓMEZ
Docente de Planta

ALEXANDER NARVAEZ
Docente de Planta

ÁLVARO ESPINEL ORTEGA
Coordinador Proyecto Curricular